

Graciela Tonon (video)

Ante todo, muchas gracias por habernos permitido participar. Estamos filmando esto Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Mi nombre es Graciela Tonon y quería particularmente agradecer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y al Sr. Secretario de Extensión, así también como a los jóvenes que han venido colaborando para que esto sea posible. Con el orgullo de poder que he trabajado con ellos hace algunos años, me refiero a Alberto Molina y a otro lo conocí en esta semana por estas circunstancias, hablo de Roberto Salim. También quiero decir que es un honor para mí compartir este panel de la mañana con el Dr. Aldo Isuani, con el Magíster Juan Carlos Aguiló, así que yo voy a hablar, particularmente, en estos 20 minutos que me han dado, a cerca de la construcción de indicadores para pensar las políticas y, específicamente, el rol de la Universidad en este sentido.

La primera cosa en decir que la Universidad aparece no solo como un lugar para enseñar y aprender, sino también como un lugar donde las personas viven su vida cotidiana, que cumple un importante rol social. Y en este sentido es desde donde miraremos la construcción de políticas públicas.

Vamos a hablar de 4 conceptos particularmente para intentar entender esto a lo que nos estamos refiriendo: Las políticas públicas - Las necesidades sociales - El bienestar social y la Calidad educativa.

Respecto de las Políticas Públicas, las políticas tradicionalmente sean configuradas en torno a la satisfacción de los derechos sociales o colectivos como una actividad externa y propuesta polista. Pero actualmente la idea es proponer un proceso de formación de las políticas que se caractericen por la interacción de entre sus fases y por la posibilidad de ajuste permanente de las decisiones - acciones.

En relación a las Necesidades Sociales, tradicionalmente, en la década del 70 hubo un tipo de calificación, que quizás alguno de nosotros recordemos, que es la clasificación de Bradshaw, que él las ha tipificado en 4 formas concretamente: las normativas, que eran las que estaban determinadas por expertos y profesionales; las comparativas que estaban basadas en la insuficiencia de recursos para un grupo particular; las expresadas que eran aquellas que eran enunciadas por los sujetos en relación a su satisfacción; y las sentidas que no expresadas por los sujetos o articuladas de forma tal que no posibilita acceder a su satisfacción. En ese momento se las consideraba que toda necesidad respondía a más de uno de estos tipos, cuando en realidad deberían ser prioritarias todas.

En realidad pasaron los años, y hoy no estamos coincidiendo en este tipo de clasificación; y si con la propuesta de la década del 80 del chileno Manfred Max Neef, quien decía que las necesidades no son solo la falta de algo (carencia) sino que la potencialidad que eso implica.

En cuanto al Bienestar Social, tradicionalmente, ha sido definido en relación a la satisfacción de las necesidades individuales y pluripersonales, cuyo diagnóstico se ha caracterizado por la apreciación de una realidad externa (observable), el hecho de partir de "mínimos", es decir de consideraciones indispensables y la utilización de medidas cuantitativas tendientes a la búsqueda de la denominada "objetividad". Lo que ha ocurrido entonces, es que la delimitación de estas necesidades se ha basado tradicionalmente en la opinión de los expertos que las estudian, más que en la percepción y opinión de los ciudadanos que las viven.

Llegamos así a la década del 90, la propuesta de bienestar - libertad, en la concepción de Sen, considera la relevancia de las diferencias entre la satisfacción de las necesidades que tiene las personas, centrando la atención



en el hecho en el que las mismas pueden necesitar diferentes recursos para pensar el desarrollo de las mismas. De esta manera, la persona actúa como un agente concreto que provoca cambios cuyos logros pueden evaluarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de los que se puedan evaluar desde criterios externos. Una de las cuestiones que considera más ínfima es el tema de las oportunidades sociales, y él dice que las oportunidades sociales son la educación y el acceso a la salud que tiene la sociedad y todo el país debe garantizar.

En relación a la Calidad de Vida, que es una palabra que ya ha sido muy usada, pero en realidad es un concepto categórico que empieza a desarrollarse también a partir de los 90, remite al bienestar social, que sería entonces el bienestar material y al bienestar psicológico basado en la experiencia y la evaluación que cada persona tiene de su situación de vida. Para esta particular mirada la persona tradicionalmente considerada como objeto, pasa a ser considerada como "sujeto y protagonista" y esto porque la calidad de vida nos plantea una realidad social y política basada necesariamente en el respeto a los derechos humanos. Entonces diríamos que las políticas públicas deberían estar pensadas en respuesta a garantizar la calidad de vida de la población, dado que la calidad de vida de los sujetos implica el desarrollo de cada persona, sintiéndose plena y haciendo una contribución al desarrollo de su comunidad.

Pensar entonces a la Universidad como actora social en el proceso de construcción de indicadores para la decisión de las políticas que permitan tomar un diagnóstico de las situaciones que la generan, nos plantea en principio la tradicional disyuntiva, acerca de si resulta más conveniente la utilización de indicadores cuantitativos o cualitativos, cuando en realidad lo que ocurre es que más que pensar que tipo de indicadores elegir, habría que pensar primero para que serían utilizados.



Y la crítica se establece en relación a los indicadores subjetivos, se basan en considerar que los mismos son inestables (dado que las percepciones y opiniones de las personas se basan más en puntos de vista personales que en hechos concretos observables) y no posibilitan la comparación entre poblaciones, dado las diferentes conceptualizaciones que producen los grupos humanos en relación a la percepción de una misma situación.

Pero las políticas públicas no se limitan a las cuestiones solamente materiales, sino que también abarcan asuntos que se relacionan con la mentalidad de las personas. Entonces necesitan que los *policy makers* realmente contraten los resultados objetivos que pueden ser contrastados desde la observación externa, el estudio de la satisfacción subjetiva, resulta un indicador más acertado de la calidad de vida de los ciudadanos que debería ser considerado.

Es desde allí que resulta necesario que los *policy makers* cuenten con la información que suministran ambos sistemas de indicadores, los cuantitativos y los cualitativos, si la intención es generar políticas públicas que no sólo respondan a las condiciones externas de vida de los sujetos sino que también a su calidad de vida en términos multidimensionales.

Entonces si consideramos a la universidad como una organización que es parte de la comunidad e interactúa como una de las actoras sociales de los procesos de desarrollo, sus actividades tendrían que desarrollarse en forma activa no solo dentro de los edificios universitarios sino que extramuros, en el escenario comunitario. De esta manera identificaríamos el rol activo de la universidad en la construcción de diagnósticos situacionales de las necesidades de las comunidades, entendiendo por necesidades son sociales (más que individuales) e implican no solo una carencia, sino que también y en el mismo momento, una potencialidad de los sujetos.



Si colocamos a los sujetos como protagonistas reales de los procesos, entonces tendremos que utilizar no solo indicadores cuantitativos, sino que también que necesitaremos de la mirada cualitativa, que nos informe de las opiniones, percepciones y emociones de los sujetos, respetando sus particularidades culturales.

Entonces, para finalizar nuestra propuesta se centra en: construir un rol activo de la universidad en el proceso de generación de las políticas, participando en la etapa de construcción de indicadores desde la mirada de los sujetos protagonistas, que posibilite la construcción de diagnósticos situacionales comunitarios y participativos, que brinden información a los decisores de las políticas y faciliten entonces, la elección y ejecución de políticas públicas que respondan a las necesidades sociales de cada comunidad y que tiendan al mejoramiento de su calidad de vida.